



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.  
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, Coordinadora de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, de manera respetuosa se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el martes 22 de junio del presente año, a las 17:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, para el efecto de tratar lo relativo al análisis y trámite de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 18 DE JUNIO DE 2021.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**GERARDO BLANCO GUERRA.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

**MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 22 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2021.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:30 horas del día 22 de junio de 2021, la Comisión de Igualdad y No Discriminación, realizó una reunión de trabajo con la asistencia de la Dip. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez (Coordinadora), Dip. Rodolfo Gerardo Walss Aurióles (Secretario), Dip. María Esperanza Chapa García, María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua y Dip. Lizbeth Ogazón Nava.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.**

**2.- Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.**

**3- Asuntos nuevos turnados a la comisión**

3.1 Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley de Acceso a las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que presenta la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las demás diputadas y diputados del grupo



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

parlamentario "Miguel Ramos Arizpe" del Partido Revolucionario Institucional, en materia de protección de los Derechos de las Mujeres con Discapacidad.

3.2 Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Teresa de Jesús Meraz García conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario "Movimiento de Regeneración Nacional" del Partido Morena, por la que se modifica el artículo 26 de la Ley de Protección a la Maternidad en el Estado de Coahuila, con el objeto de que se establezca como acto discriminatorio el restringir el acto de amamantar en lugares públicos o privados.

#### **4.- Acuerdo para invitar a Fiscalía General del Estado y Poder Judicial**

Para conocer su respuesta respecto a la viabilidad de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que fue turnada a esta Comisión para su análisis y Dictamen correspondiente la cual presenta la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, de la Fracción Parlamentaria "Mario Molina Pasquel", del Partido Verde Ecologista de México, por la que se reforma el penúltimo párrafo del artículo 8 y se adiciona un artículo 9 bis de la Ley de Emisión y Seguimiento de las Medidas de Protección para Mujeres en Situación de Violencia del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de fortalecer las medidas y órdenes de protección para mujeres en situación de violencia en sesión de próxima comisión.

#### **5.- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

Planteada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés, del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el propósito de incluir como categoría o tipo de discriminación, el que se presenta en razón del empleo, profesión u oficio que se desempeña.

#### **6.- Cierre de la sesión**

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra la Diputada Coordinadora de la Comisión de Igualdad determinándose lo siguiente:

1.- El diputado secretario dio lectura a los asuntos nuevos turnados a la Comisión:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley de Acceso a las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que presenta la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las demás diputadas y diputados del grupo parlamentario "Miguel Ramos Arizpe" del Partido



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

Revolucionario Institucional, en materia de protección de los Derechos de las Mujeres con Discapacidad.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Teresa de Jesús Meraz García conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario "Movimiento de Regeneración Nacional" del Partido Morena, por la que se modifica el artículo 26 de la Ley de Protección a la Maternidad en el Estado de Coahuila, con el objeto de que se establezca como acto discriminatorio el restringir el acto de amamantar en lugares públicos o privados.

La diputada coordinadora comento que de los nuevos asuntos turnados se revisarán en próximas comisiones.

2.- Se acordó por unanimidad invitar a Fiscalía General del Estado y Poder Judicial para conocer su respuesta respecto a la viabilidad de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que fue turnada a esta Comisión para su análisis y Dictamen correspondiente, la cual presenta la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, de la Fracción Parlamentaria "Mario Molina Pasquel", del Partido Verde Ecologista de México, por la que se reforma el penúltimo párrafo del artículo 8 y se adiciona un artículo 9 bis de la Ley de Emisión y Seguimiento de las Medidas de Protección para Mujeres en Situación de Violencia del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de fortalecer las medidas y órdenes de protección para mujeres en situación de violencia así mismo se giraran oficios a cada una para que en sesión de próxima comisión se tenga esta participación.

3.- Se aprobó por Unanimidad el Proyecto de Dictamen correspondiente a la iniciativa Planteada por el Diputado Álvaro Moreira Valdés, del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley para Promover



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el propósito de incluir como categoría o tipo de discriminación, el que se presenta en razón del empleo, profesión u oficio que se desempeña.

Agotados los asuntos propuestos en la orden del día y al no existir otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 17:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,  
A 22 DE JUNIO DE 2021.  
COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN**

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ  
COORDINADORA

DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES  
SECRETARIO

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA

*m. E. Chapas*

DIP. MARIA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN  
AMEZCUA

DIP. LIZBETH OGAZÓN NAVA